



14 de octubre de 2021

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

RECONOCIMIENTOS A LAS DOCTORAS MARITZA BARRETO-ORTA Y PATRICIA ORDÓÑEZ FRANCO

Es con un placer enorme que hago del conocimiento de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria que las doctoras Maritza Barreto-Orta —profesora de la Escuela Graduada de Planificación— y Patricia Ordóñez Franco —profesora del Departamento de Ciencias de Cómputos— han sido objeto de sendos reconocimientos por su quehacer como parte de nuestro recinto.

Por una parte, la doctora Barreto-Orta fue elegida por el U.S. Global Change Research Program como autora del capítulo del Caribe de Estados Unidos en la Quinta Evaluación Nacional del Clima (NCA5, por sus siglas en inglés).

En el documento que oficializa este nombramiento, se hace hincapié en que “su experiencia y conjunto de habilidades lo convierten en un participante ideal en el proceso de desarrollo de NCA5”. “Su selección como autor es un testimonio de su experiencia en el campo y de su posición entre sus pares”, dice la señora Allison Crimmins, directora del U.S. Global Change Research Program. “Estoy segura de que la experiencia que está aportando a su equipo de autores elevará la calidad de su capítulo y de la NCA5 en su conjunto”.

Respecto a la doctora Ordóñez Franco, la organización Great Minds in STEM le otorgó el premio en Educación, como parte de los Hispanic Engineer National Achievement Awards Corporation (HENAAC) 2021, en reconocimiento a su compromiso con el aumento de la participación de mujeres y minorías en STEM.

Anualmente, la organización Great Minds in STEM (GMiS) celebra a hispanos que hacen una diferencia en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés), reconociendo sus contribuciones en las diferentes áreas. Los Hispanic Engineer National Achievement o HENAAC Awards son parte de una categoría que reconoce a profesionales por su aportación y compromiso en estos campos en categorías como educación, servicio comunitario, entre otros.

En nombre de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria —y en el mío propio— extendemos las más cálidas felicitaciones a ambas doctoras, con la certeza de que estas distinciones son un justo reconocimiento a sus trayectorias profesionales y que serán de gran estímulo para que continúen aportando lo mejor de ellas a nuestra universidad y a Puerto Rico.